



**MUNICIPIO DE IGUALA DE LA  
INDEPENDENCIA, GUERRERO.**

**PROYECTO DE LEY  
DE INGRESOS 2018.**



**IGUALA**  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO  
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
2015 - 2018

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



Iguala, Guerrero, a 12 de Octubre del 2017.

**Sección:** PRESIDENCIA  
**Oficio:** PMI/383/2017.  
**Asunto:** Se remite iniciativa de Ley de Ingresos 2018.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
EN TURNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En ejercicio de las Facultades que le confieren los artículos 65 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 62 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero, y como ejecutor de los acuerdos de este Órgano Colegiado, tal y como lo establece el numeral 73, fracción V del ordenamiento citado, con esta fecha, remito a Usted, los siguientes documentos:

- 1.- Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 2.- Acta de Cabildo en copia certificada mediante la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, la Iniciativa de Ley de Ingresos y la Tabla de valores catastrales del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 3.- Tabla de valores Catastrales del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 4.- Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Lo anterior, para su revisión, análisis, discusión y aprobación en su caso.

Sin otro particular, quedo a sus respetables ordenes, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTL.  
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
2015 - 2018

**PRESIDENCIA**

TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

**DR. HERÓN DELGADO CASTAÑEDA,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.

SECRETARÍA  
GOBIERNO MUNICIPAL

**ING. SERGIO LEONEL LUGO CATALÁN**  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

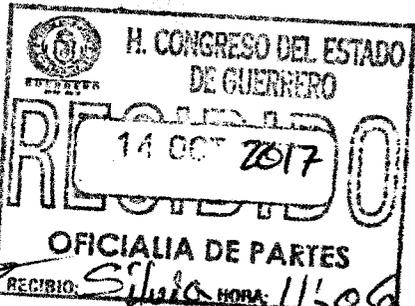


**IGUALA**  
TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO  
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.  
2015 - 2018

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



Iguala, Guerrero, a 12 de Octubre del 2017.

**Sección:** PRESIDENCIA

**Oficio:** PMI/383/2017.

**Asunto:** Se remite iniciativa de  
Ley de Ingresos 2018.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
EN TURNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E**

En ejercicio de las Facultades que le confieren los artículos 65 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 62 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Guerrero, y como ejecutor de los acuerdos de este Órgano Colegiado, tal y como lo establece el numeral 73, fracción V del ordenamiento citado, con esta fecha, remito a Usted, los siguientes documentos:

- 1.- Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 2.- Acta de Cabildo en copia certificada mediante la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, la Iniciativa de Ley de Ingresos y la Tabla de valores catastrales del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 3.- Tabla de valores Catastrales del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 4.- Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Lo anterior, para su revisión, análisis, discusión y aprobación en su caso.

Sin otro particular, quedo a sus respetables ordenes, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

H. AYUNTAMIENTO MPAL CONSTL.  
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.  
2016 - 2018

**PRESIDENCIA**

TRANSPARENCIA Y DESARROLLO

**DR. HERÓN DELGADO CASTAÑEDA,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.

**SECRETARIA  
GOBIERNO MUNICIPAL**

**INGERCIO LEONEL LUCO CATALAN**  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

(733) 33 396 00 Ext. 159

Palacio Municipal  
Vicente Guerrero No. 1  
Col. Centro, C.P. 40000  
Iguala de la Independencia

https://www.iguala2016-2018.gob.mx



ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.



EDICTO

De conformidad con lo establecido en la Fracción III del artículo 62 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, el H. Cabildo Municipal se ha permitido formular el Presupuesto Anual de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2018 que importa la cantidad de: \$429,897,189.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Provenientes por los siguientes conceptos que a continuación se detallan:

TOTAL DE INGRESOS		\$	\$
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>			429,897,189.00
1. IMPUESTOS		21,457,549.00	
2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			66,540,038.00
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			
4. DERECHOS		22,041,807.00	
5. PRODUCTOS		14,965,823.00	
6. APROVECHAMIENTOS		8,074,857.00	
7. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			363,357,163.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		349,823,870.00	
9. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		13,533,283.00	

PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. HERÓN DELgado CASTAÑEDA

SÍNDICA ADMINISTRADORA

PROFRA. LETICIA MARQUEZ OCAMPO

SÍNDICO PROCURADOR

C. JULIO CÉSAR CATALÁN RENDÓN

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. SERGIO LEONEL LUGO CATALÁN

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C. RAFAEL DOMÍNGUEZ VELASCO

REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

C. ITZY ENALI MOTA ROMÁN

REGIDORA DE HACIENDA

C. MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ SANTAMARÍA

REGIDORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

C. MARTHA EUGENIA TORO MENA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. NEMESIO ALVAREZ GARCÍA

REGIDORA DE SALUD

C. EDMILY LÓPEZ CERÓN

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. ROBERTO LEÓN BELTRÁN

REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. TERESA ROMERO FERNÁNDEZ

REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. PATRICIA ELIDIA ROJAS GILES

REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN AL INMIGRANTE

C. NANCY ARMENTA ESPINOZA

REGIDOR DE GOBERNACIÓN

C. MAURICIO GONZÁLEZ ELRAZO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO

2015 - 2018



MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO  
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018



C.R.I	Descripción	Presupuesto Total
<b>IMPUESTOS</b>		<b>\$ 21,457,549.00</b>
11.00	<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>\$ 3,570.00</b>
11-01	<b>DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS</b>	<b>\$ 3,570.00</b>
11-01-001	TEATRO, CIRCO, CARPA Y DIVERSIONES SIMILARES	\$ -
11-01-010	JUEGOS MECÁNICOS	\$ -
11-01-011	OTRAS DIVERSIONES O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 3,570.00
12.00	<b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7,389,902.00</b>
12-01	<b>PREDIAL</b>	<b>\$ 7,389,902.00</b>
12-01-001	PREDIOS URBANOS BALDIOS	\$ 2,093,492.00
12-01-002	PREDIOS SUB-URBANOS BALDIOS	\$ 134,427.00
12-01-005	PREDIOS RUSTICOS BALDIOS	\$ 199,672.00
12-01-006	URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	\$ 1,754,495.00
12-01-007	SUB-URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	\$ 73,617.00
12-01-008	RUSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION.	\$ 10,169.00
12-01-010	PREDIOS URBANOS Y SUBURBANOS Y RUSTICOS EDIFICADOS DESTINADOS A USOS COMERCIALES	\$ 2,226,196.00
12-01-013	PREDIOS PROPIEDAD DE PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ 201,266.00
12-01-014	PREDIOS - INSEN	\$ -
12-01-015	PREDIOS DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	\$ 3,015.00
12-01-016	PREDIOS DE MADRES Y/O PADRES SOLTEROS JEFES DE FAMILIA	\$ 7,164.00
12-01-017	PREDIOS-PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS	\$ 686,389.00
13.00	<b>IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES</b>	<b>\$ 9,434,652.00</b>
13-01	<b>SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES</b>	<b>\$ 9,434,652.00</b>
13-01-001	SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES	\$ 9,434,652.00
18.00	<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>\$ 4,629,425.00</b>
18-01	<b>IMPUESTOS ADICIONALES</b>	<b>\$ 4,270,296.00</b>
18-01-001	APLICADOS AL IMPTO. PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES (15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL)	\$ 1,806,127.00
18-01-002	APLICADOS AL IMPTO. PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES (15% PRO-CAMINOS)	\$ 1,806,127.00
18-01-003	APLICADOS AL IMPTO. PREDIAL Y DERECHOS POR SERVICIOS CATASTRALES. (15% PRO- TURISMO.	\$ -
18-01-004	APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIO DE TRÁNSITO (15% PRO-EDUCACION Y ASISTENCIA SOCIAL)	\$ 329,021.00
18-01-005	APLICADOS A DERECHOS POR SERVICIO DE TRÁNSITO (15% PRO-RECUPERACION DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO FORESTAL)	\$ 329,021.00
18-02	<b>CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>\$ 359,129.00</b>
18-02-005	10% PRO-BOMBEROS.- LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN, RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACIÓN, RELOTIFICACIÓN, FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN	\$ 125,770.00
18-02-006	10% PRO-BOMBEROS.- POR LA EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES, CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE INCLUYAN EL EXPENDIO DE DICHAS BEBIDAS, SIEMPRE QUE SE EFECTUE TOTAL O PARCIALMENTE CON EL PUBLICO EN GRAL	\$ 143,528.00
18-02-007	10% PRO-BOMBEROS.- LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS O CARTELES COMERCIALES Y LA REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD	\$ 61,913.00
18-02-010	PRO-ECOLOGÍA.- POR VERIFICACIÓN PARA ESTABLECIMIENTO DE UNO NUEVO O AMPLIACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 2,654.00
18-02-011	PRO-ECOLOGÍA.- POR PERMISOS PARA PODA DE ARBOL PÚBLICO O PRIVADO	\$ 8,399.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO  
2015 - 2018



MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO  
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018



C.R.I	Descripción	Presupuesto Total
18-02-012	PRO-ECOLOGÍA.- POR PERMISO POR DERRIBA DE ARBOL PÚBLICO O PRIVADO	\$ 16,748.00
18-02-025	PODA FORMATIVA	\$ 117.00
	<b>DERECHOS</b>	<b>\$ 22,041,807.00</b>
41.00	<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>\$ 1,622,170.00</b>
41-01	<b>POR EL USO DE LA VIA PUBLICA</b>	<b>\$ 1,622,170.00</b>
41-01-001	COMERCIO AMBULANTE	\$ 1,622,170.00
43.00	<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 6,586,808.00</b>
43-01	<b>SERVICIOS GENERALES DEL RASTRO MUNICIPAL O LUGARES AUTORIZADOS</b>	<b>\$ 835,199.00</b>
43-01-001	POR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL PARA EL SACRIFICIO DE GANADO, AVES Y OTRAS ESPECIES	\$ 835,199.00
43-02	<b>SERVICIOS GENERALES EN PANTEONES</b>	<b>\$ 609,072.00</b>
43-02-001	INHUMACIONES	\$ 63,086.00
43-02-002	EXHUMACIONES	\$ 4,204.00
43-02-004	TRASLADO DE CADAVERES O RESTOS ARIDOS	\$ 36,963.00
43-02-005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PANTEONES	\$ 432,450.00
43-02-006	CESION DE DERECHOS	\$ 16,945.00
43-02-007	TITULO DE PROPIEDAD	\$ 45,345.00
43-02-008	EXPEDICION DE PERMISOS PROVISIONALES Y CONSTANCIAS DE UBICACION POR NUMERO DE FOLIO	\$ 10,079.00
43-05	<b>SERVICIOS DE LIMPIA, ASEO PÚBLICO, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS</b>	<b>\$ 2,593,815.00</b>
43-05-001	A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE CASAS HABITACIÓN, CONDOMINIOS, DEPARTAMENTOS O SIMILARES	\$ 1,720,305.00
43-05-002	A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL, CASAS DE HUESPEDES, APARTAMENTOS AMUEBLADOS, RESTAURANTES, INDUSTRIAS, HOSPITALES, CLINICAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y GIROS DISTINTOS AUTORIZADOS	\$ 872,749.00
43-05-010	LOS VEHICULOS PARTICULARES QUE SE DEDIQUEN A LA RECOLECCIÓN DE BASURA	\$ 761.00
43-06	<b>SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD</b>	<b>\$ 349,619.00</b>
43-06-001	DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	\$ 89,574.00
43-06-002	POR ANÁLISIS DE LABORATORIO	\$ 208,272.00
43-06-003	OTROS SERVICIOS MEDICOS	\$ 51,773.00
43-07	<b>SERVICIOS GENERALES PRESTADOS POR LOS CENTROS ANTIRRABICOS MUNICIPALES</b>	<b>\$ -</b>
43-07-003	PERROS INDESEADOS	\$ -
43-08	<b>SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL</b>	<b>\$ 2,199,103.00</b>
43-08-001	LICENCIAS.- POR EXPEDICION O REPOSICION POR 3 AÑOS	\$ 206,657.00
43-08-002	LICENCIAS.- POR EXPEDICION O REPOSICION POR 5 AÑOS	\$ 598,049.00
43-08-003	LICENCIAS.- LICENCIA PROVISIONAL PARA MANEJAR POR 30 DIAS	\$ 6,405.00
43-08-004	LICENCIAS.- LICENCIA PARA MENORES DE EDAD ( POR SEIS MESES)	\$ 795.00
43-08-005	OTROS SERVICIOS.- POR EXPEDICIÓN DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS A PARTICULARES (PRIMER PERMISO)	\$ 631,830.00
43-08-006	OTROS SERVICIOS.- POR REEXPEDICIÓN DE PERMISO PROVISIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS	\$ 5,233.00
43-08-008	OTROS SERVICIOS.- POR ARRASTRE DE GRUA DE VÍA PÚBLICA AL CORRALON	\$ -
43-08-009	OTROS SERVICIOS.- PERMISO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES (PERMISO DE CARGA)	\$ 700,781.00
43-08-010	OTROS SERVICIOS.- POR EXPEDICIÓN DE PERMISO POR 30 DÍAS A MENORES DE EDAD	\$ -

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO  
2015 - 2018



MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO  
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018



C.R.I	Descripción	Presupuesto Total
43-08-011	OTROS SERVICIOS.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN	\$ -
43-08-012	OTROS SERVICIOS.- CONSTANCIAS DE TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 33,164.00
43-08-013	OTROS SERVICIOS.- PERMISO DE CARGA POR DÍA	\$ 420.00
43-08-016	OTROS SERVICIOS: PERMISOS PROVICIONALES DE AUTOS MOTONETAS Y CUATRIMOTOS POR 3 MESES	\$ 15,408.00
43-08-017	OTROS SERVICIOS: POR LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE CARGA Y DESCARGA POR 30 DIAS.	\$ 361.00
44.00	<b>OTROS DERECHOS</b>	\$ <b>13,832,829.00</b>
44-01	<b>LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN, RESTAURACIÓN O REPARACIÓN, URBANIZACIÓN, FRACCIONAMIENTO, LOTIFICACIÓN, RELOTIFICACIÓN, FUSIÓN Y SUBDIVISIÓN</b>	\$ <b>1,638,405.00</b>
44-01-001	LICENCIAS PARA EJECUTAR RUPTURAS EN LA VÍA PÚBLICA (SANJAZ)	\$ 5,453.00
44-01-002	POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	\$ 767,961.00
44-01-004	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA INICIAL	\$ -
44-01-005	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 18,520.00
44-01-006	POR LA AUTORIZACIÓN PARA FUSIÓN DE PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS	\$ 108,470.00
44-01-007	POR LA AUTORIZACIÓN PARA SUBDIVISIÓN, LOTIFICACIÓN Y RELOTIFICACIÓN DE PREDIOS	\$ 345,357.00
44-01-008	POR LA REVALIDACION DE LA LICENCIA VENCIDA	\$ 72,085.00
44-01-009	LICENCIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL	\$ 88,724.00
44-01-010	POR LA INSCRIPCIÓN DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA	\$ 959.00
44-01-011	POR LA REVALIDACIÓN O REFRENDO DEL REGISTRO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA	\$ 18,476.00
44-01-012	POR EL PERMISO DE LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE HAYAN CONSTRUIDO	\$ 30,689.00
44-01-015	LICENCIA PARA REPARACION Y RESTAURACION DE OBRAS	\$ 58,170.00
44-01-016	LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE ESPECTACULARES	\$ 13,437.00
44-01-017	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE REGULARIZACIÓN DE CASA HABITACIÓN.	\$ 22,611.00
44-01-018	LICITACIÓN DE EMPRESAS PARA OBRAS PUBLICAS	\$ 72,425.00
44-01-019	LICENCIA DE OCUPACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE REPAREN O RESTAUREN	\$ 15,068.00
44-02	<b>LICENCIAS PARA EL ALINEAMIENTO DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN Y DE PREDIOS</b>	\$ <b>27,479.00</b>
44-02-001	POR EL ALINEAMIENTO EN ZONA URBANA	\$ 27,479.00
44-03	<b>LICENCIAS PARA LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN</b>	\$ <b>27,506.00</b>
44-03-001	POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O CASAS HABITACIÓN	\$ 4,516.00
44-03-002	ESPECTACULARES	\$ 20,356.00
44-03-004	PERMISOS DE VÍA PUBLICA POR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	\$ 672.00
44-03-005	CONSTANCIAS DE VIABILIDAD POR CAMBIO DE REGISTRO	\$ 1,962.00
44-04	<b>POR LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS Y REGISTROS EN MATERIA AMBIENTAL</b>	\$ <b>23,409.00</b>
44-04-002	ALMACENAJE EN MATERIA RECICLABLE	\$ 962.00
44-04-003	OPERACION DE CALDERAS	\$ 321.00
44-04-005	ESTABLECIMIENTOS CON PREPARACION DE ALIMENTOS	\$ 1,603.00
44-04-008	POZOLERIAS	\$ 321.00
44-04-009	ROSTICERÍAS	\$ 3,527.00
44-04-011	TALLERES MECANICOS	\$ 3,527.00
44-04-012	TALLERES DE HOJALATERÍA Y PINTURA	\$ 962.00
44-04-013	TALLERES DE SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, LAVADO Y ENGRASADO	\$ 1,283.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO

2015 - 2018



MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO  
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018



C.R.I	Descripción	Presupuesto Total
44-04-014	TALLERES DE LAVADO DE AUTO	\$ 962.00
44-04-017	CARPINTERÍAS	\$ 1,283.00
44-04-018	LAVANDERIAS	\$ 321.00
44-04-019	ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA Y REVELADO DE PELICULAS FOTOGRAFICAS	\$ 321.00
44-04-020	VENTA Y ALMACEN DE PRODUCTOS AGRICOLAS	\$ 641.00
44-04-021	PIZZERIAS	\$ 962.00
44-04-022	CUALQUIER OTRO QUE MANEJE MATERIALES DE RESIDUOS PELOGROSOS Y/O CONTAMINANTES	\$ 641.00
44-04-027	VULCANIZADORAS	\$ 962.00
44-04-028	TALLERES ELECTRICOS PARA AUTOS	\$ 321.00
44-04-029	CASAS DE MATERIALES	\$ 321.00
44-04-031	LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS	\$ 641.00
44-04-032	FARMACIAS VETERINARIAS	\$ 641.00
44-04-033	ESTETICAS CANINAS	\$ 321.00
44-04-034	GASOLINERAS	\$ 1,924.00
44-04-035	POR EL REFRENDO ANUAL, REVALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN	\$ 641.00
44-05	<b>POR LA EXPEDICIÓN O TRAMITACIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS</b>	\$ <b>193,890.00</b>
44-05-001	POR LA EXPEDICIÓN O TRAMITACIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS	\$ 193,890.00
44-06	<b>DERECHOS POR COPIAS DE PLANOS, AVALÚOS Y SERVICIOS CATASTRALES</b>	\$ <b>1,837,596.00</b>
44-06-001	CONSTANCIAS	\$ 204,682.00
44-06-002	CERTIFICACIONES	\$ 1,084,738.00
44-06-003	DUPLICADOS Y COPIAS	\$ 10,520.00
44-06-004	OTROS SERVICIOS (DESLINDES)	\$ 537,656.00
44-07	<b>EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYAN SU EXPENDIO</b>	\$ <b>6,460,358.00</b>
44-07-001	ENAJENACIÓN.- POR LA EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS COMERCIALES EN LOCALES UBICADOS FUERA DEL MERCADO	\$ 1,759,670.00
44-07-002	ENAJENACIÓN.- POR LA EXPEDICIÓN INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS COMERCIALES EN LOCALES UBICADOS DENTRO DEL MERCADO	\$ 31,164.00
44-07-003	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- BARES Y CANTABARES	\$ 98,136.00
44-07-004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- CABARETS	\$ 28,586.00
44-07-005	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- CANTINAS	\$ 2,177.00
44-07-007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- DISCOTECAS	\$ 41,243.00
44-07-008	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- POZOLERIAS, CEVICHERIAS, OSTIONERIAS Y SIMILARES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON LOS ALIMENTOS	\$ 38,543.00
44-07-009	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- FONDAS, LONCHERIAS, TAQUERIAS, TORTERIAS, ANTOJERIAS Y SIMILARES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON LOS ALIMENTOS	\$ 6,121.00
44-07-010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- RESTAURANTES	\$ 90,159.00
44-07-011	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- BILLARES	\$ 32,691.00
44-07-012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- CAFETERIAS CON SERVICIO DE VIDEO BAR	\$ 2,919.00
44-07-013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- BALNEARIOS Y CENTROS RECREATIVOS	\$ 6,985.00
44-07-014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.- SALONES DE BAILE	\$ 11,936.00
44-07-015	MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA FUERA DEL MERCADO.- CAMBIO DE DOMICILIO	\$ 1,837.00
44-07-016	MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA FUERA DEL MERCADO.- CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL	\$ 12,463.00
44-07-017	MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA FUERA DEL MERCADO.- POR EL TRASPASO O CAMBIO DE PROPIETARIO	\$ 9,547.00